



## ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en representación de Ficosec y en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

### HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua; siendo las ocho treinta horas del día 6 de agosto de 2019, en el Salón 12 de Octubre de Presidencia Municipal, ubicada en calle Independencia 209, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: Gilberto Loya Chávez, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV; Arturo Luján Olivas, Director Estatal de Ficosec; Mario Erik Torres Gutiérrez, Director del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, A.C.; Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez, Directora del Instituto de Cultura del Municipio; Hugo Sáenz Márquez, Director del Centro de Inteligencia Familiar, A.C.; Beatriz Adela Rodríguez, suplente de Ana Margarita Blackaller Prieto, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; Lucero Nieto Romero, Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud; Cecilia Olivares Gándara, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C.; Javier Ignacio Rivas Sánchez, suplente de Javier Benavides, Director del Centro Estatal de Prevención; Luis Carlos Echavarría Bolívar, Director Ejecutivo de Paz y Convivencia Ciudadana AC; Alejandra Lara Rentería, Directora Ejecutiva de Mujeres por México en Chihuahua, A.C. y Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Institucional; Jesús Vaca Cortés, Investigador del Claustro Universitario; Adriana Díaz Negrete, Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chihuahua; Ana Margarita Herrera Rosales, Directora de Somos Unión, A.C. y Presidenta de la Comisión de Juventud en Riesgo del COPREV; Myrna Monge, Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Luis Alfonso Rivera Campos, Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Luis Fernando García Casas, suplente de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio, Thelma Rivero Espinoza, y Presidente de la Comisión de Urbanismo Social del COPREV; Yamile Villegas, Directora del Centro de Intervención en Crisis, Alma Calma, A.C.; Liliana Murillo, Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento de Chihuahua; Joel Morales Saldívar, suplente del Director del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C, Javier Arreola; Rosa María Hernández, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Ramiro Vélez, Director del Centro de Integración Juvenil, A.C.; también encontrándose presentes:

Flor de María Navarro Pastrana, Regidora del Ayuntamiento de Chihuahua; Nijta Leal Bejarano, Regidora del Ayuntamiento de Chihuahua; Martha Elena Vega Pereyra, Regidora del Ayuntamiento de Chihuahua; Luis Terrazas, Regidor del Ayuntamiento de Chihuahua; Rubén Castañeda, Regidor del Ayuntamiento de Chihuahua; Carolina Muñoz, FECHAC Consejo Local Chihuahua; Manuel Fitzmaurice, Consejero de la Red de Cohesión y Participación Social, 1,2,3 por mí y mi Comunidad, A.C.; Daena

Rosales, Instituto Chihuahuense de Salud Mental; Liliana Armendáriz Granados, Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia; Soraya Komaba, regidores; Estela Lara Hinojos, Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, A.C.; Laura Mireya, Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Luis Chávez, Gerente de Colonia Despacho Alcaldesa; Sara Galaviz, Gerente de Colonia Despacho Alcaldesa; Pablo César Flores, Escuelas del Perdón y la Reconciliación, nodo Chihuahua; Laura Alvarado Villalba, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; Ricardo Martínez, Director de Servicios Públicos Municipales; Guadalupe Jáuregui Tarango, Instituto Chihuahuense de la Juventud; Adriana Ramos Sigala, Somos Unión, A.C.; Pamela Pérez, Sindicatura; Verónica Pacheco, Instituto Municipal de las Mujeres; Martha María Moctezuma, Coordinación de Gabinete del Gobierno del Estado de Chihuahua; Alán Tello, Movilidad Urbana Dirección de Obras Públicas; Ricardo Conejo, Regidores; Candy Espinoza, Regidores; Daphne Michelle Rojo, Regidores; Pamela Andrade, Dirección de Mantenimiento Urbano; Alejandro Rodríguez, Red de Cohesión y Participación Social, 1,2,3 por mí y mi Comunidad, A.C.; Pedro Coronado, Red de Cohesión y Participación Social, 1,2,3 por mí y mi Comunidad, A.C.; Oscar Ortega, DIF Municipal; Adrián Nuñez, consultor independiente; Carmela Castillo, Centros de Integración Juvenil, A.C.; Luis Alberto Chaparro, Instituto Chihuahuense de la Juventud; Jeanine Terrazas, Subdirección de Juventud, Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Ivonne Ávila, Dirección de Seguridad Pública del Municipio; Viviana Navarrete, regidores; Xochitl Cruz, FICOSEC Juárez; Alma Escobedo, Programa JPV de USAID; Marco Márquez, Fiscalía General del Estado; Brissela Alba, Subdirectora de Prevención, Dirección de Seguridad Pública del Municipio; Vicente Fernández, Gerente de Colonia, Despacho de Alcaldesa; Iván Martínez, Gerente de Colonia, Despacho Alcaldesa; Alexis Cuellar, Dirección de Servicios Públicos Municipales; Nancy Borunda, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología; Rubén Castañeda, Regidores; Carlos Vargas, Regidores; Kathya González, Unidad de Prevención de Violencia de Ficosec; Ramón Armendariz, Observatorio Ciudadano de Seguridad y Justicia de FICOSEC; Carmen Chávez Moreno, Auxiliar de la Secretaría Técnica del COPREV (FICOSEC); Luis Corral Torresdey, Dirección de Seguridad Pública Municipal; Marisol Rodríguez, Unidad de Prevención Despacho de Presidencia; todos y todas participantes en la décima tercera sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.


#### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, por el Presidente del Consejo
2. Declaración de Quórum, por la Secretaria Técnica
3. Aprobación del acta de la sesión anterior, por la Secretaria Técnica
4. Informe Anual por parte de Presidentes de Comisión
5. Asuntos generales
6. Cierre de la sesión, por el Presidente del Consejo

**PRIMER PUNTO.-** Gilberto Loya, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV, da la bienvenida a la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.-** En desahogo del segundo punto del orden del día, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, en representación de Ficosec Chihuahua, anuncia la existencia de quórum legal al estar presentes 22 de los 34 integrantes con voz y voto del Consejo. Seguido de ello, Gilberto Loya, Presidente del Consejo, dio pie a la presentación del video conmemorativo del mismo.

**TERCER PUNTO.-** Previo a la votación del acta de la sesión plenaria anterior, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, recuerda a los participantes que el acta fue enviada con antelación



para su lectura. Los integrantes del Consejo, alzando su mano, se expresaron a favor del acta de la décimo segunda sesión del COPREV de forma unánime.

<b>ACUERDOS TERCER PUNTO</b>
------------------------------

3.1 Se vota de conformidad con el acta de la décimo segunda sesión ordinaria del COPREV, celebrada el pasado 2 de julio de 2019
---

**CUARTO PUNTO.-** En desahogo del cuarto punto del orden del día, y como preámbulo a la presentación de los informes por comisión, la Secretaría Técnica informó que durante el ciclo julio 2018-julio 2019, fueron celebradas 12 sesiones plenarios y alrededor de 90 sesiones de comisiones; se trabajó a través de alianzas multisectoriales para el financiamiento, implementación, evaluación y capacitación en materia de prevención de violencia y delincuencia; una de las intervenciones emanadas del COPREV, Mi Colonia es mi Casa, participó en un foro nacional de buenas prácticas; se logró consolidar una agenda concertada para el Consejo de forma participativa; fueron realizados talleres de planeación estratégica anual con cada comisión; fue provisto apoyo técnico a las comisiones para la generación de sus reportes mensuales de monitoreo; conforme al procedimiento establecido en el reglamento, se sumaron dos consejeros nuevos, Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, y el Centro de Intervención en Crisis Alma Calma; logró consolidarse una alianza con el Tecnológico de Chihuahua II; se han generado dos programas de prevención de violencia basados en evidencia; en la categoría de relación gobierno-sociedad civil, el COPREV ha abonado sustancialmente a la calificación del Gobierno en el Índice de Desempeño Gubernamental de USAID; se implementaron capacitaciones grupales en diversos temas: diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación, y se generó una primera versión de la estrategia de comunicación para el COPREV.

**Comisión de Seguridad Ciudadana.-** Verónica Pacheco inició su informe indicando que el objetivo de la comisión es fortalecer las políticas públicas municipales en temas de seguridad pública y prevención de la violencia y el delito. Asimismo, señaló que durante el periodo julio 2018-2019, han trabajado en los siguientes componentes: Fortalecer los mecanismos de transparencia y participación ciudadana en el sistema policial y en el proceso de generación delictiva; cofacilitar la elaboración y seguimiento de un plan municipal de prevención de violencia (PMDPV); y promover la participación ciudadana en el ámbito comunitario. Dentro de estos componentes destacan actividades como las siguientes: retroalimentación al catálogo de clasificación de delitos elaborado por la DSPM; aprobación de reforma en el Congreso para la ciudadanización de las Comisiones de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de las policías municipales; elaboración de documento de alineación entre el Plan Municipal de Desarrollo y el PMDPV; consolidación de los lineamientos de lo que será la Mesa Auditora de Seguridad e Información, a partir de la primera versión generada por el Observatorio Ciudadano de Ficosec; taller de capacitación a funcionarios municipales para transversalizar el enfoque de prevención en los comités vecinales; entre otras.

Finalmente destacó tres acciones para el periodo julio 2019-julio 2020: Restructurar al Plan Municipal de Prevención de la Violencia con apoyo de un consultor externo y darle seguimiento de forma sistemática involucrando a las diversas comisiones del COPREV; instalación de la Mesa Ciudadana para auditar a la DSPM; ampliar el análisis del catálogo de clasificación de delitos con participación de expertos de otras comisiones para delitos muy específicos (Eje. de género, violencia familiar)

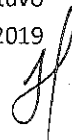


**Comisión de Fortalecimiento Institucional en Materia de Prevención de Violencia:** Alejandra Lara, Presidenta de la Comisión comentó que el objetivo de ésta es “gestionar y operar ciclos de capacitación para el fortalecimiento en materia de prevención de violencia”, asimismo expuso los componentes de la comisión para el periodo julio 2018-julio 2019: incremento de capacidades y conocimiento en materia de atención y prevención de violencia familiar; e incremento en el acceso a información sobre violencia familiar por parte personas que residen en Riberas del Sacramento. Entre las actividades en el marco de estos componentes destacan las siguientes: la impartición de la capacitación “Abordaje de Violencia Familiar”; la promoción de más de tres videos en redes sociales para la prevención de la violencia familiar y de género; la conformación de un comité multired para la homologación de un mecanismo de capacitación. Derivado de la capacitación, resalta que en el pre del examen de conocimiento, el promedio del grupo fue un 68 (en escala del 100) y en el post, un 89. Fue expuesta también la línea base del sondeo sobre acceso a información en Riberas del Sacramento, pero no se reportaron resultados de la evaluación post. En la línea base, destaca que la mayor parte de la población se informa por redes sociales y periódicos digitales, pero que menos del 20% declararon haber visto campañas sobre prevención de violencia en estos medios; asimismo, sólo 21% indicó haber denunciado ante casos de violencia familiar y sólo 17%, haber pedido ayuda.

Alejandra Lara, concluyó su participación indicando las acciones de la comisión para el siguiente periodo de trabajo: A partir de las reuniones de trabajo del Comité Multi Red, generar un mecanismo homologado de capacitación; aplicar el o los instrumentos resultantes y sistematizar la información; generar una nueva currícula de capacitación; y gestionar recursos para la impartición de la capacitación.

**Comisión de Urbanismo Social:** Luis García, presidente de la Comisión, inició su exposición indicando el objetivo de la comisión: “Diseñar, implementar y dar seguimiento a políticas públicas de intervención socio urbana en colonias prioritarias de la Ciudad de Chihuahua, por medio de alianzas estratégicas entre sectores sociales”. Mencionó también los componentes del Programa Mi Colonia es mi Casa, a los que da seguimiento la Comisión: nomenclatura urbana, limpieza, espacios públicos, traslados seguros y gestión vecinal. Dentro de estos componentes, destacan con logros de gestión las siguientes actividades: Más de 300 placas de nomenclatura instaladas; 36 grupos vecinales (comités de vecinos, comités de seguridad, clubes de juventud, otros grupos vecinales); 8 jornadas de brigadas de limpieza y destilichaderos con pláticas de ecología, un aproximado de 150 toneladas de escombros y tiliches retirados; 3 murales comunitarios realizados; 12 unidades deportivas mejoradas y con actividades deportivas; 384 atenciones a 48 parques y 1050 reparaciones de luminarias, en las colonias del programa; 25 capacitaciones a grupos vecinales y 11 grupos focales para la definición de rutas seguras. En los indicadores de resultado, destaca que promedio en cada colonia la tasa de victimización disminuyó en un 68%; el índice de percepción de inseguridad también indica que ésta disminuyó en todas las colonias, en promedio 24% en cada una; en cuanto a la cohesión social, todas las variables que la midieron indican cambios positivos, por ejemplo: la participación en comités de vecinos incrementó en promedio en un 116% por colonia.

En otros logros, Lilita Armendáriz, también en representación de la Comisión, comentó lo siguiente: El programa obtuvo un incremento de 86.53 a 92.29 puntos en la Escala de Buenas Prácticas de JPV/USAID, de un total de 120 puntos posibles, con lo cual logró escalar de “Práctica Informada por Evidencia” a “Práctica Promisoria”; El equipo implementador de “Mi Colonia es mi Casa” obtuvo certificación por parte de International CPTED Association, en sesión teórico-práctica en junio de 2019



en Tijuana, B.C.; El equipo expuso en el Foro Nacional "Diseño Urbano y Prevención de la Violencia Experiencias en México".

Entre los siguientes retos para el periodo julio 2018-julio 2019, fueron mencionados los siguientes: Formalización del área: Unidad de Prevención; dotar de presupuesto al Programa Mi Colonia es mi Casa; crear política pública (ejemplo: reglamentos, normas, programas) con perspectiva de Urbanismo Social; crear una estrategia integral y transversal de prevención situacional de violencia; invitar a más aliados estratégicos (Academia, sector privado y social) a la Comisión; hacer presentaciones de actividades y resultados de la comisión a desarrolladores y constructores; crear una estrategia sostenible para la evaluación y monitoreo.

**Comisión de Juventud en Riesgo:** Ana Herrera, Presidenta de la Comisión, inició también haciendo referencia al objetivo de la misa: "Disminuir la incidencia de factores de riesgo entre población juvenil en el ámbito escolar (medio superior)". Los componentes del modelo al que da seguimiento la Comisión, Dale Chido son: Incremento de habilidades psicosociales, disminución en el consumo de sustancias adictivas; y favorecer la permanencia escolar. En el marco de estos componentes, la eficacia promedio en el cumplimiento de la meta de sesiones, por actividad, fue de 94%; mientras que la eficacia promedio en el cumplimiento de la meta de número de jóvenes, por actividad, fue de 95%. En cuanto a la satisfacción de los participantes con el modelo, la menor calificación otorgada por los jóvenes fue un 89 (escala de 100). En relación a los indicadores de resultado, el Dr. Adrián Nuñez expuso los resultados en cuanto a control de impulsos (medida con tres variables: automatismo, gratificación y atención), destacando cambios positivos en la gran mayoría de los jóvenes evaluados, ya que conforme a la Escala de Impulsividad Estado, la media en hombres pasó de un 21.7 a un 19.7, y en mujeres de 26.89 a 20.78 (19 es la calificación mínima aceptable, arriba de 19 son casos delicados). En cuanto a habilidades sociales, Pablo Flores, expuso los resultados destacando que las habilidades básicas de los jóvenes se incrementaron de 42% a 81%. En relación a adicciones, Carmela Castillo expuso que 92% de los jóvenes que declararon consumir tabaco al inicio del proyecto, dejaron de consumir; 66.66% de los jóvenes que declararon consumir otras drogas al inicio del proyecto, dejaron de consumir; 60% de los jóvenes que declararon consumir alcohol al inicio del proyecto, dejaron de consumir. En cuanto al indicador de desempeño académico, Alejandro Rodríguez, expuso el promedio del grupo atendido incremento de 68.67 a 71.12.

En otros logros, Ana Herrera destacó que el modelo Dale Chido incrementó su calificación en la Escala de Buenas Prácticas de USAID/JPV, al pasar de 55.7 a 88.4 (un incremento de 59%). Asimismo, comentó que gracias a la asistencia técnica de Ficosec y USAID, ahora el programa cuenta con fichas técnicas o de procedimientos por actividad, un mecanismo de auditoría interna, un mecanismo para medir la satisfacción de los beneficiarios y una plataforma para generar un padrón de beneficiarios, así como un diagnóstico integral de la problemática social que atienden en la ciudad.

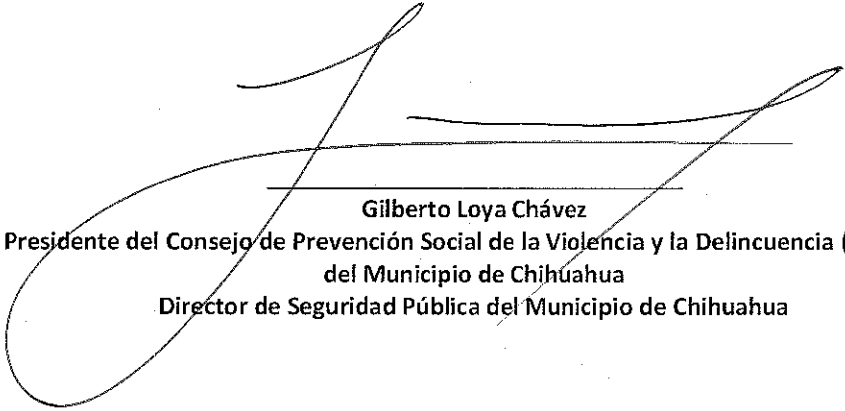
Finalmente, Ana Herrera comentó que las acciones programadas para el siguiente periodo son: realizar un Conversatorio para la discusión del protocolo de actuación para la detención de personas adolescentes en conflicto con la ley de DSPM de Chihuahua; capacitación sobre perspectiva de juventudes a tomadores de decisiones y una tercera implementación de Dale chido.

**QUINTO PUNTO.-** Gilberto Loya, Presidente del Consejo, llamó al desahogo de asuntos generales de la sesión. La Dra. Daena Rosales del Instituto Chihuahuense de Salud Mental, compartió el programa de



la Semana Estatal de Prevención de Suicidio, indicando que será del 9 al 13 de septiembre en la que se desarrollarán conferencias, talleres, un foro, mesas de trabajo y charlas de café. Por su parte, Lilita Murillo, Regidora del Ayuntamiento de Chihuahua felicitó al COPREV por los logros del año de trabajo, enfatizando su interés en escalar las buenas prácticas a través de proyectos presupuestarios. Seguido de ello, Jocabed Portillo, Secretaría Técnica, dio lectura al oficio de solicitud de adhesión al Consejo por parte de Libres por Amor, A.C. dirigido al Presidente del Consejo. Al respecto, Gilberto Loya, Presidente del Consejo, indicó que conforme a reglamento, la solicitud será dictaminada por la Comisión Ejecutiva y sometida a votación en plenaria posteriormente. Asimismo y con la finalidad de contextualizar la solicitud, explicó que se está requiriendo a todos los beneficiarios de la convocatoria de justicia cívica, entre ellos Libres por Amor A.C., tramitar su membresía al COPREV. También recordó que la asociación pertenecía anteriormente al organismo, pero que renunció. Finalmente, Gilberto Loya, Presidente del COPREV y Director de la DSPM, y Arturo Luján, Director Estatal de Seguridad Pública, entregaron reconocimiento a Ana Herrera y Luis García por su trayectoria en el COPREV como presidentes de comisión, así como a Marco Márquez y Pamela Pérez, por su participación como consejeros por cerca de dos años, cada uno. Al cierre, Jocabed Portillo, Secretaría Técnica, conminó a todos los presentes a reunirse para celebrar el primer año del Grupo como Consejo, invitando a integrar a un comité organizador de la celebración.

**OCTAVO PUNTO.-** Siendo las 10 horas con 30 minutos, Gilberto Loya, Presidente del Consejo, dio por formalmente cerrada la sesión XIII del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua. La próxima sesión queda programada para el martes 3 de septiembre del 2019 a las 8:30 horas.



**Gilberto Loya Chávez**  
**Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)**  
**del Municipio de Chihuahua**  
**Director de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua**